TERCER INFORME

Nombre del Contratista: INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS S.A.S. - INVERAUTOS S.A.S. **NIT: 891.102.600-0**	**VALOR INICIAL:** $ 140.446.656 **ADICIONAL No.1:** **VALOR TOTAL:** $ 140.446.656
Certificado de Disponibilidad No. 2024.CEN.01.000017 **Registro Presupuestal Nro.** 2024.CEN.01.000017 **Forma de Pago:** El municipio de Neiva pagará al CONTRATISTA, mensualidades vencidas por el valor de **VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA** Y **SEIS PESOS ($23.407.776,00**) M/CTE como concepto del canon mensual de arrendamiento previa, certificación suscrita por parte del Supervisor del Contrato y el y el cumplimiento de las obligaciones a cargo de contratista. En todo caso el pago final del contrato se cancelará una vez el contratista entregue al municipio el acta de recibo a satisfacción de todas las obligaciones objeto del contrato y acta de liquidación debidamente soportados, de conformidad con los requisitos establecidos por el municipio. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.	**Periodo de Ejecución:** Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
OBJETO: "CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 No. 11-55 IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 200-1626 CON UN ÁREA DE 664,3M2, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL". **FECHA DEL ACTA DE INICIO** 19 de enero de 2024 **FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:** 19 de enero de 2024 **FECHA DE TERMINACIÓN:** En ejecución **REGISTRO BANCO DE PROYECTOS:** N.A.	

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En virtud del objeto contratado y revisado el informe presentado del periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril del 2024, la contratista INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS S.A.S, desarrollo las actividades que se derivan del Contrato Estatal de Arrendamiento No. 0005 DE 2024 y del cual soy Supervisora me permito presentar el siguiente informe:

- La contratista viene cumpliendo a cabalidad el objeto del contrato, conforme a las normas legales del orden contractual.
- La contratista dispuso al servicio del Municipio el bien inmueble con un área mayor a 664,3M2, metros cuadrados, el cual cuenta con dos (2) pisos de oficinas de 278,52m2, frente a y acceso principal por la carrera quinta, se recibe el área de tres (3) oficinas con baño privado y 3 baños

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

sociales, cafetería un área de parqueadero tipo automóvil o camioneta.

- Se realiza el registro fotográfico del bien inmueble por parte del funcionario de almacén LEONARDO FAJARDO SANCHEZ donde se evidencia que lo están ocupando.





- Tipo de inmueble: Los pisos, paredes, techo, puertas, redes eléctricas e hidro-sanitarias del inmueble están en buenas condiciones.
  NOTA: Se realiza notificación al arrendador de filtración de agua al bien inmueble por el costado donde queda el parqueadero. Se solicita una pronta solución ya que se pone en riesgo el bienestar de los bienes muebles.
- Todas las áreas cuentan con entrada de iluminación y ventilación natural y artificial debidamente protegidas para no permitir el ingreso de aves, insectos y roedores.
- Seguridad. El inmueble cuenta con el sistema de alarma con monitoreo y con sistema de alarma contra incendios.
- Servicios: El inmueble cuenta con servicios públicos de energía, agua, baterías sanitarias (damas y caballeros) y permite la instalación de aires acondicionados y acceso internet.
- El arrendador entrega certificado en el que indica que la Alcaldia del Municipio de Neiva ocupa el bien inmueble.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
Acta de inicio	01	19/01/2024
Informe de supervisión 01	01	06/03/2024
Informe de supervisión 02	02	05/04/2024
Informe de supervisión 03	03	29/04/2024

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta y sexta: Valor y Forma de Pago – La Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 19 de Marzo al 18 de Abril del 2024.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de egreso No 2024.CEN.01.002286	22/04/2024	$ 23.407.776	$ 23.407.776	$ 117.038.880
Comprobante de egreso No	PENDIENTE	$ 23.407.776	$ 46.815.552	$ 93.631.104

Comprobante de egreso No	PENDIENTE	$ 23.407.776	$70.223.328	$70.223.328
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 140.446.656	$0	$ 140.446.656	$70.223.328	$70.223.328

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día 19 de enero de 2024 y aprobada ese mismo día.
- ✓ Cláusula Decima Sexta - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N° 24010410000938.
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima - Sistema de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes enero, según planilla No. 9465178308 discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	ABRIL	$1.862.300
PENSIÓN	MARZO	$7.520.000
ARL	ABRIL	$1.724.000
	TOTAL	**$11.603.300**

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior la suscrita supervisora delegada del contrato de arrendamiento No 0005 de 2024 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo al 18 de abril de 2014, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2024.CEN.01.000017	2024.CEN.01.000017	2000	$ 23.407.776
		VALOR A PAGAR	$ 23.407.776

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el tercer pago parcial (03/06) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de Abril de 2024.

Rosnayra C. P.

ROSNAYRA CORDOBA PASTRANA
ALMACENISTA GENERAL
SUPERVISORA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva